

Geología y otras) y nuevas especialidades. Es parte de las carreras la vinculación directa de los estudiantes con los centros de producción u organismos afines a los trabajos de las respectivas profesiones. Al objeto de formar los profesores para las escuelas de nivel medio (básico y superior) se fundaron los Institutos Pedagógicos de las Universidades. Estos Institutos poseían en 1967-1968 una matrícula de 7483 alumnos (4441 para la sección de secundaria básica y 2655 para la de preuniversitaria). El desarrollo de esta formación profesional es muy importante, habida cuenta de la celeridad con que se extiende la educación urbana y rural en todas las regiones del país.

Durante el período 1959-1967, las Universidades cubanas produjeron 19090 graduados; valiosa aportación al desarrollo nacional. En las 3 Universidades existe la Facultad Preparatoria Obrero-Campesina (8368 alumnos en 1968-1969). Su tarea es la de impartir a obreros y campesinos el nivel de conocimientos requerido para que puedan ingresar en las Universidades. Hay en diversos lugares alejados de los centros universitarios, filiales de la respectiva Facultad Preparatoria, destinadas a facilitar el acceso de obreros y campesinos a la enseñanza superior.

En su discurso de la Universidad de Las Villas (Santa Clara), el 18 de octubre de 1969, el Comandante Fidel Castro ha planteado la necesidad de establecer una Universidad en Camagüey.

Desarrollo de las investigaciones y de la ciencia. El subdesarrollo científico-técnico, uno de los males más graves de casi todos los países de Asia, África y América Latina, es consecuencia del subdesarrollo económico. La ciencia y la técnica entrañan uno de los frentes cardinales de la Revolución Cubana.

En sus Universidades, la docencia está estrechamente relacionada con las investigaciones. En 1969 dichos centros están realizando 508 programas de investigación en distintas regiones del país. Cada Universidad mantiene cierta especialización en el campo de las investigaciones. La de La Habana se concentra en investigaciones fundamentales (biología, genética, fisiología, etc.) y en ciencias agropecuarias. En ella radica el nuevo Centro Nacio-

nal de Investigaciones Científicas, muy bien dotado. La de Las Villas, en Santa Clara, desarrolla investigaciones agropecuarias. La de Oriente, en Santiago de Cuba, pone el énfasis en investigaciones minero-metalúrgicas.

Hay otros centros científicos especializados. El Instituto Cubano de Investigaciones de los Derivados de la Caña de Azúcar labora específicamente con vistas al logro del mejor aprovechamiento integral de esa planta.

El Centro de Desarrollo de la Empresa de Construcción de Maquinaria investiga los nuevos tipos de máquinas agrícolas, entre ellas las combinadas cañeras, de capital significación en el proceso de la zafra. El Instituto de Ciencia Animal es un destacado centro de investigaciones pecuarias.

Debido a la insularidad del país, se presta gran atención a los estudios marítimos. El Centro de Investigaciones Pesqueras cubre el sector de ciencia aplicada en este campo, y se acaba de crear (octubre de 1969) el Instituto Cubano de Hidrografía, para el estudio de las zonas costeras del Archipiélago.

La creación en 1962 de la Academia de Ciencias reviste gran importancia para el desarrollo científico de Cuba. La Academia ha progresado rápidamente: ya cuenta con 30 Institutos y Departamentos, cuyas investigaciones, aunque se dirigen, sobre todo, a resolver necesidades del país, tienen muchas veces, además de su significación nacional, verdadero valor internacional. En la actualidad, la cooperación entre las Academias de Ciencias de varios países socialistas y la de Cuba, permite cumplir un vasto programa de investigaciones científicas.

El propio Atlas Nacional de Cuba es un resultado de la cooperación fraternal entre la Academia de Ciencias de Cuba y la Academia de Ciencias de la URSS. Tales casos de colaboración científica son muy numerosos en Cuba.

Además de su sede en La Habana, la Academia posee una filial en Santiago de Cuba y múltiples centros y estaciones de investigación en distintas zonas del país.

CULTURA

El Consejo Nacional de Cultura fue creado por el Gobierno Revolucionario con el objeto de ejecutar los planes de desarrollo y fomento de la cultura. Comprende una vasta organización docente, técnica y administrativa en escala nacional.

Para preparar las futuras generaciones de artistas, el Consejo dispone de una red de 104 escuelas, con una matrícula de 10538 alumnos, en las que se estudian las especialidades de música, ballet, artes plásticas, danza moderna, artes dramáticas y técnica bibliotecaria.

Entendiendo que la obtención de una personalidad armónica del hombre debe llevar aparejado el cultivo de alguna de las artes, se ha organizado un movimiento de aficionados, que cuenta con 939 grupos y 8 899 integrantes. En 1968 ofrecieron 48 513 actividades, con un público de 9 176 019 asistentes. Estos grupos están atendidos por un cuerpo de 600 instructores que periódicamente refrescan sus conocimientos en una Escuela de Superación.

Para fomentar el activismo cultural dentro de las organizaciones de masa y el aparato administrativo estatal, existe una Escuela de Activistas, que graduó en su curso de 1968 a 128 alumnos.

A partir de 1969 comenzó a desarrollarse un vasto plan de enseñanza de las artes en las escuelas primarias, conjuntamente con la escolaridad, estimulando así el despertar de la sensibilidad y la apreciación. Este plan deberá alcanzar a todas las escuelas primarias de la nación y eventualmente se ampliará a los niveles secundarios. Se realiza en colaboración con el Ministerio de Educación. Se utilizan la radio, la televisión y otros medios auxiliares.

Pertenecen al Consejo 40 grupos de artes dramáticas y 39 teatros o salas teatrales. Estos grupos salen con frecuencia a jiras en el extranjero y también a todas las regiones del territorio nacional. En materia de música, funcionan 5 orquestas sinfónicas, 11 coros, y otros conjuntos.

Se ha creado una red de seminarios y talleres de literatura que comprende 199 núcleos, los cuales se reúnen periódicamente, valorando los libros que se publican en el país e incluso sometiendo a análisis la obra de sus componentes.

Se dispone de 23 galerías de exposición de artes plásticas. Existen 15 museos y se encuentran 8 más en construcción. El Consejo dirige una red nacional de bibliotecas que consta de 52 unidades. No son las únicas bibliotecas del país, pero entre ellas se cuentan algunas de las más importantes.

La avidez con que el pueblo cubano atiende las manifestaciones culturales es insaciable. En 1968 se celebraron 101 886 actividades de este tipo, a las que asistieron 31 497 056 personas.

La impresión de discos y las grabaciones musicales constituyen otro renglón de actividades del Consejo. En 1968 se editaron 571 474 discos.

El Centro Nacional de Contrataciones Artísticas y el Centro de Desarrollo, Difusión y Programación Musical organizan la fuerza de trabajo de los músicos populares en sus aspectos administrativo, de superación técnica y de experimentación. Se ha creado recientemente una industria de instrumentos musicales.

La Comisión Nacional de Monumentos, adjunta al Consejo, tiene como función el rescate, para el patrimonio nacional, de valores notables de la arquitectura y la historia. En el último quinquenio se ha acometido la restauración de 33 importantes monumentos.

Para mantener informados a los artistas y técnicos de la cultura de los avances más recientes en sus campos respectivos, existe el Centro de Información y Estudios de la Cultura, que, además, realiza investigaciones para evaluar los gustos y apetencias culturales del pueblo cubano.

En un país sometido a una veloz dinámica social, es tarea básica del Consejo velar por que los objetos de la cultura lleguen hasta las más apartadas regiones. Descentralización, masificación y funcionalidad son las metas que se persiguen a este respecto. Se pretende lograr que la oferta de servicios culturales se inscriba como un elemento de la vida cotidiana.

El Instituto del Libro es asimismo un órgano fundamental de la cultura cubana, pues dirige la política editorial del país. En 1958 se publicaron en Cuba 1 000 000 de libros; en el período post-revolucionario, la edición anual de libros ha aumentado en más de 15 veces aquella cifra. Se publican en Cuba obras de alto valor cultural—literario, artístico, científico— para atender las necesidades de amplias capas de la población. Es notable que el 70% de la producción de libros sean obras de texto, de consulta, de carácter científico-

técnico, que el Estado proporciona gratuitamente a los alumnos. En el período 1970-1975, la publicación de libros en Cuba se triplicará y alcanzará 50 millones de ejemplares anualmente.

También son importantes organismos de la cultura la Casa de las Américas y la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, que, por medio de una fecunda política de celebración de concursos culturales, han impulsado un valioso intercambio de esta índole con otros pueblos y han estimulado la producción cubana.

Antes de la Revolución, el cine cubano, como tal, no existía propiamente. Una pobrísima y esporádica producción cinematográfica basada en criterios mercantilistas no permitía definir la expresión cinematográfica como hecho cultural. En cuanto a la exhibición, se proyectaban casi exclusivamente filmes norteamericanos seleccionados sin criterio de calidad, sino atendiendo al éxito de taquilla, y unas pocas películas europeas y de otras nacionalidades.

El 24 de marzo de 1959 se creó el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC). Fue la primera ley del Gobierno Revolucionario referente a una actividad ideológica y cultural.

El ICAIC, en diez años de trabajo, ha logrado crear obras de significación artística, tanto en el campo del largometraje como del documental, que ya se estima por numerosos críticos como uno de los más importantes de la época. Como contribución a la etapa actual de desarrollo del país se ha ampliado la producción de documentales didácticos, dedicados a la divulgación de técnicas y problemas ligados al desarrollo agropecuario o da la tecnología industrial. Mención aparte merece el Noticiero ICAIC, que al tratar la noticia destacando su significación permanente ha roto las viejas estructuras de las actualidades hasta darles una nueva dimensión. La cinematografía cubana, por su nivel artístico y técnico, su eficacia y carácter, se ha hecho acreedora nacional e internacionalmente de un prestigio que avalan 23 Primeros Premios y numerosas menciones y premios especiales en Festivales Internacionales de todo el mundo.

El ICAIC ha creado un Centro de Estudios Cinematográficos, cuya Escuela Técnica imparte cursos para la formación de técnicos de laboratorio, sonido, mecánica de equipos de proyección, etc.

En 1960, el ICAIC estableció el Departamento de Divulgación Cinematográfica, que tiene por objetivo incorporar al disfrute del buen cine a miles de nuevos espectadores, sobre todo de las zonas rurales, que en el pasado jamás tuvieron oportunidad de hacerlo. Este Departamento cuenta con 84 unidades móviles (camiones provistos de proyector de 16 mm, pantalla y equipo generador de electricidad), que recorren los sitios más apartados del país, llevando el arte cinematográfico a sus moradores.

La Cinemateca de Cuba, otro de los Departamentos del ICAIC, destinado al propósito de elevación cultural en materia de cine, adquiere y conserva películas de interés artístico, técnico, social o histórico, así como su documentación correspondiente, en Cuba y en el extranjero, y al mismo tiempo es un centro de formación cultural a través de sus salas de exhibición en las capitales de provincia, en las Universidades y otros centros de estudios.

Los medios masivos de comunicación desempeñan un papel muy importante en la sociedad contemporánea. En Cuba prerrevolucionaria, la radio y la televisión llegaron a tener un desarrollo bastante amplio, pero groseramente mercantil, con el lucro por guía suprema, y la sumisión al imperialismo por ley inviolable.

El sistema de la radio y la televisión dirigido por el Instituto Cubano de Radiodifusión ha transformado la antigua programación. Conjuntamente con las tareas informativas, el ICR da gran atención a los programas musicales, dramáticos, educacionales y de cultura en general. En Cuba existen 5 estaciones nacionales y 33 estaciones provinciales, de radio.

La televisión es un eficaz instrumento de elevación cultural del pueblo. Gran parte de su actuación está dedicada a propósitos esencialmente educativos, tales como: divulgación científica y técnica, cursos de lecciones sobre materias de distintos niveles de enseñanza, programas de rememoración histórica, de conocimientos útiles, de recreación infantil, de superación ciudadana y revolucionaria, etc., sin perjuicio, desde luego, de las transmisiones musicales, de cantos y danzas, de teatro y cine, de noticiarios y artículos periodísticos, etc. La televisión tiene a su cargo muchas de las tareas lectivas normales de las escuelas secundarias, cuyo alumnado recibe una gran parte de sus clases por televisión.

En La Habana hay 2 plantas de televisión, de servicio nacional, y una en Santiago de Cuba, a nivel provincial.